

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Corrección de errores de la Resolución de 27 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca licitación pública para el otorgamiento de la concesión en su ámbito (BOJA núm. 4, de 8.1.2019).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz.
- c) Número de expediente: CDP. 1007/2018.

2. Objeto de la concesión.

- a) Descripción del objeto: Concesión de Dominio Público para la explotación de servicio de cafetería de personal y público del Hospital Universitario de Puerto Real, previa adecuación necesaria de infraestructuras de hostelería y dotación de equipamiento preciso, así como la instalación y explotación de máquinas expendedoras de alimentos y bebidas en el Área Hospitalaria de Puerto Real.

Advertido error material en el anuncio, se efectúa la correspondiente rectificación:

Donde dice:

5. Garantías. Provisional: 10.036,09 euros (2% sobre el valor del dominio público objeto de ocupación).
Definitiva: 25.090,22 euros (3% sobre el valor del dominio público ocupado).

Debe decir:

5. Garantías. Provisional: 10.036,09 euros (2% sobre el valor del dominio público objeto de ocupación).
Definitiva: 15.054,13 euros (3% sobre el valor del dominio público ocupado).